



FGE
VERACRUZ
Fiscalía General del Estado

ALTA AL PADRÓN DE PROVEEDORES Y PRESTADORES DE SERVICIOS DE LA FISCALÍA GENERAL DEL ESTADO

(FAVOR DE NO LLENAR A MANO Y ENTREGARLO FIRMADO EN ORIGINAL)

Fecha:
12 de enero de 2017

DATOS DE LA PERSONA FÍSICA O MORAL

Nombre o razón social:			Tipo de Empresa:		
TERESA ARANZAZU LANDA FRAGOSO			Micro <input checked="" type="checkbox"/>	Mediana <input type="checkbox"/>	
			Pequeña <input type="checkbox"/>	No MYPYME <input type="checkbox"/>	
Domicilio Fiscal: (Calle y Número)		Exterior	Interior	C.P.	R.F.C.
					Teléfono fijo:
Colonia:			Delegación: (si aplica)		Teléfono celular:
			XALAPA		
Ciudad:			Estado:		
XALAPA			VERACRUZ		
Correo electrónico:			Página Web:		
Origen del Proveedor:		Estatal <input checked="" type="checkbox"/>	Estado de Veracruz	Nacional <input type="checkbox"/>	Resto del País
Giro de la Empresa:					
SERVICIOS DE ARQUITECTURA					

INFORMACION BANCARIA

Banco:		Sucursal:		Población:	
		Plaza:		Estado:	
Nombre del Titular de la cuenta:		Cuenta de Cheques (11 dígitos):		No. Cuenta (Uniclaube de 18 dígitos):	
TERESA ARANZAZU LANDA FRAGOSO					
Nombre del Representante Legal:		Teléfono:		Correo electrónico:	
TERESA ARANZAZU LANDA FRAGOSO					

SE ENCUENTRA SUJETO A ALGÚN PROCEDIMIENTO ADMINISTRATIVO SEGUIDO EN FORMA DE JUICIO O JURISDICCIONAL EN MATERIA LABORAL, CIVIL, PENAL, FISCAL, ADMINISTRATIVO O DE CUALQUIER OTRA RAMA DEL DERECHO, O DENTRO DEL PADRÓN DE PROVEEDORES SANCIONADOS POR LA SEFIPLAN, CONTRALORÍA O ALGÚN OTRO, SI ES EL CASO, ESPECIFIQUE:

NO SI Especifique:

Firma del Representante Legal:	Firma del Titular de la cuenta:	Sello del Departamento de Adquisiciones:
<p>INFORMACIÓN TESTADA: INFORMACIÓN CONFIDENCIAL (información patrimonial: número de cuenta bancaria y CLABE interbancaria). FUNDAMENTO LEGAL: Artículo 23, I, II de la Ley General de Transparencia y Acceso a la Información Pública; Sección séptima segunda, Sexagésimo tercer de los Lineamientos Generales en materia de Clasificación y Desclasificación de la Información, así como de elaboración de Versiones Públicas; 76, apartado primero de la Ley número 075 de Transparencia y Acceso a la Información Pública para el Estado de Veracruz de Ignacio de la Llave; MOTIVACIÓN: El dato relativo a la CLABE interbancaria y al número de cuenta bancaria constituyen información que sólo se sitúa y/o representa legal y/o personas autorizadas poseer, ya que corresponde a información de carácter patrimonial. La CLABE interbancaria es un dato que se proporciona a cada sujeto de manera personalizada e individual, por lo que dicho dato lo identifica respecto de cualquier trámite que se realice ante la institución bancaria o financiera. Por medio de dicho número, la persona (física o moral) puede acceder a la información contenida en las bases de datos de las instituciones referidas, en donde se pueden consultar diversas transacciones financieras como son movimientos, saldos y demás información. Por lo anterior, la CLABE interbancaria y el número de cuenta bancaria de persona física o moral, constituyen datos personales confidenciales que requieren el consentimiento expreso del su titular para su difusión. A manera de referencia se cita el criterio OJD/2013, emitido por el Instituto Nacional de Transparencia, Acceso a la Información y Protección de Datos Personales (INAI) que a la letra señala lo siguiente: "Número de cuenta bancaria de particulares, personas físicas y morales, constituye información confidencial, descargable en http://transparencia.informacion.gob.mx/consultas/031_Talpa</p>		

Documentación que deben presentar en COPIA SIMPLE:		No. De Proveedor
Personas Físicas:	Personas Morales:	Espacio reservado para el Departamento de adquisiciones
Acta de nacimiento <input checked="" type="checkbox"/>	Acta constitutiva de la sociedad <input type="checkbox"/>	0323
Copia de Identificación Oficial <input checked="" type="checkbox"/>	Poder del Representante Legal <input type="checkbox"/>	
Registro Federal de Contribuyentes <input checked="" type="checkbox"/>	Copia de Identificación Oficial <input type="checkbox"/>	
Declaración Impuestos reciente <input checked="" type="checkbox"/>	Registro Federal de Contribuyentes <input type="checkbox"/>	
Comprobante de Domicilio <input checked="" type="checkbox"/>	Declaración Impuestos reciente <input type="checkbox"/>	
	Comprobante de Domicilio <input type="checkbox"/>	

NOTA: LA VIGENCIA DEL REGISTRO, EN EL PADRÓN DE PROVEEDORES ES POR 1 (UN) AÑO, POR LO QUE AL TERMINO, DEBERÁ ACUDIR PARA SU RENOVACIÓN.